



ACTA DE LA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN  
PLENO DE ESTE EXMO. E ILTMO.  
AYUNTAMIENTO. **EL DIA 12 DE**  
**ABRIL DE 2007 EN PRIMERA**  
**CONVOCATORIA**

# AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

**mejor para todos**

Este acta esta resumida en cumplimiento del artículo 11.1 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y complementada en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la Ley 8/2001, de 13 de Julio de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid. El acta integra se encuentra en el tablón de anuncios de la casa consistorial.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **dieciocho** horas y **cinco** minutos, del día **doce de abril de dos mil siete**, previa citación, en sesión **ordinaria** y **primera** convocatoria, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, y asistidos por el Sr. Secretario General, que da fe del acto, y del Sr. Interventor, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

## SRES. ASISTENTES

### Excmo. Sr. Alcalde-Presidente :

D. ESTEBAN PARRO DEL PRADO

### Concejales :

- ILTMO. Sr. D. JOSÉ M<sup>a</sup> CASTILLO HERNÁNDEZ  
(Primer Teniente de Alcalde)
- D<sup>a</sup> CASIMIRA CORTÉS ORTEGA
- D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> MERCEDES PARRILLA MARTÍN
- ILTMO. SR. D. DANIEL ORTIZ ESPEJO  
(Segundo Teniente de Alcalde)
- D<sup>a</sup> NATIVIDAD PERALES TORRES
- D. JOSÉ MANUEL VERA SANTOS
- D<sup>a</sup> VANESA MARTÍNEZ MONROY
- D. JUAN JOSÉ LÓPEZ GÓMEZ

- D<sup>a</sup> PALOMA TEJERO TOLEDO  
- D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO  
- D. AQUILINO JIMÉNEZ ENCINAR  
- D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBANO

- D. IVÁN GARCÍA YUSTOS  
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> DEL PILAR FERNÁNDEZ TOMÉ  
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CAROLINA HAGEL ÁLVAREZ  
- D. JOSÉ MANUEL LÓPEZ PÉREZ  
- D. JESÚS GARCÍA ALONSO  
- D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> GUTIERREZ ANTOLÍN  
- D<sup>a</sup> BEATRIZ GARCÍA RUBIO  
- D. ALFONSO GARCÍA SALINERO  
- D<sup>a</sup> NOELIA POSSE GÓMEZ  
- D<sup>a</sup> MARÍA ANGUSTIAS GIRALDA RODRIGUEZ

- D. ILDEFONSO JOSÉ FERNÁNDEZ FERRÁNDIZ  
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ISABEL PIZARRO PEÑA  
  
- D. JOSÉ LUIS VILA ESCACHA

**Sr. Consejero Delegado de Presidencia:**

- D. Alberto Rodríguez de Rivera Morón

**Sr. Secretario General :**

D. José López Viña

**Sr. Interventor :**

D. Caín Poveda Taravilla

Antes del estudio de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y según determina el artículo 97.1 del Reglamento Orgánico Municipal, por el Sr. Alcalde se pregunta a los distintos Grupos Políticos sobre la existencia de Mociones de urgencia para su tratamiento en este Pleno; no habiéndose presentado moción de urgencia alguna.

## ORDEN DEL DÍA

- 1/ 40.- **EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES, DE FECHAS 8 DE FEBRERO Y 8 DE MARZO DE 2.007.**

Examinadas las actas de las sesiones anteriores, de fechas 8 de febrero y 8 de marzo de 2007, las mismas resultan aprobadas por unanimidad.

## **PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- 2/ 41.- **DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA NÚMEROS 1.197/07 A 3.333/07.**

El Pleno queda enterado.

- 3/ 42.- **DACIÓN DE CUENTA DE LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ADOPTADOS DESDE 13 DE FEBRERO A 13 DE MARZO DE 2007.**

El Pleno queda enterado.

## **PARTE RESOLUTIVA**

### **ORGANIZACIÓN**

- 4/ 43.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y EL DE ALCORCÓN PARA EL DESARROLLO Y ORDENACIÓN DE LOS SUELOS DE SUS TÉRMINOS MUNICIPALES DENOMINADOS “PRADO OVEJERO” Y “FUENTE CISNEROS”.**

La Corporación Pleno, por unanimidad, que representa la mayoría absoluta legal de miembros que componen la misma, acuerda la aprobación del proyecto de acuerdo anteriormente transcrita. El texto del convenio que se ratifica, consta en el expediente rubricado marginalmente por el Secretario General como fedatario.

- 5/ 44.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE RELATIVO A LA NO CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.**

La Corporación Pleno, por unanimidad, acuerda la aprobación del proyecto de acuerdo anteriormente transcrita.

#### **URBANISMO Y EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD**

- 6/ 45.- **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 1 DEL PLAN PARCIAL DEL PAU-5, MÓSTOLES TECNOLÓGICO.**

La Corporación Pleno, por **catorce votos a favor** (PP), **diez en contra** (PSOE) y **tres abstenciones** (dos correspondientes al Grupo IU, y una correspondiente al Sr. Vila Escacha, Concejal no adscrito), acuerda la aprobación de la propuesta de resolución anteriormente transcrita. Constan en el expediente rubricados marginalmente por el Secretario General como fedatario, los documentos “Proyecto de modificación de elementos del Plan Parcial del Sector PAU-5 del Plan General de Ordenación Urbana de Móstoles” y “Modificación resultante del cumplimiento del informe de los Servicios Técnicos Municipales de fecha 31.1.07”.

- 7/ 46.- **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA FINCA Nº 28 (UNIDAD DE ORDENACIÓN E.D.) DEL PROYECTO DE COMPENSACIÓN RESIDENCIAL NORTE, CARRETERA C-501 DE MÓSTOLES.**

La Corporación Pleno, por **catorce votos a favor** (PP), **diez en contra** (PSOE) y **tres abstenciones** (dos correspondientes al Grupo IU, y una correspondiente al Sr. Vila Escacha, Concejal no adscrito), acuerda la aprobación de la propuesta de resolución anteriormente transcrita. El texto de dicho Estudio de Detalle consta en el expediente rubricado marginalmente por el Secretario General como fedatario.

## SERVICIOS AL CIUDADANO

- 8/ 47.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN RELATIVA A LA APROBACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA DEL RESTO DE LA SUBVENCIÓN OTORGADA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2006, DE LA ENTIDAD ASOCIACIÓN DE VECINOS COORDINADAS DE MÓSTOLES.

*La Corporación Pleno, por unanimidad, acuerda la aprobación de la propuesta de resolución anteriormente transcrita.*

## HACIENDA, RECURSOS HUMANOS, EMPLEO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

- 9/ 48.- DACIÓN DE CUENTA DE LA MEMORIA ANUAL DEL TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE DICHO TRIBUNAL.

El Pleno queda enterado.

*Por la Sra. Fernández Tomé, del Grupo Municipal Socialista, se felicita a los componentes del Tribunal Económico Administrativo indicado por el trabajo realizado y especialmente al vocal-Secretario, D. Miguel Alonso Gil; pidiendo conste así en el Acta y en el Diario de Sesiones. Dicha intervención consta literalmente en el citado Diario de Sesiones.*

- 10/ 49.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE DIVERSOS FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.

La Corporación Pleno, por **veinticuatro votos a favor** (PP, PSOE) y **tres abstenciones** (dos correspondientes al Grupo Municipal de Izquierda Unida y una correspondiente al Concejal no adscrito, Sr. Vila Escacha), acuerda la aprobación de la propuesta de resolución anteriormente transcrita. El Texto de la Ordenanza que se aprueba inicialmente, consta en el expediente rubricada marginalmente por el Secretario General como fedatario.

## **MOCIONES**

**11/ 50.- MOCIONES DE URGENCIA.**

No se presentaron.

## **PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

**12/ 51.- PRESENTACIÓN DE RUEGOS.**

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, se presentó el siguiente Ruego :

**A l Sr. Alcalde :**

*"En fecha 10 de enero de 2007, se remitió por este Grupo Municipal a Alcaldía, la solicitud de los Convenios firmados con distintas Asociaciones, y a fecha de hoy, sólo hemos recibido parte de los mismos, cuestión que supone una traba para el normal desarrollo de nuestra labor política.*

*Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida,*

**RUEGA:**

*Se proceda a dar las instrucciones oportunas a los Concejales Delegados, para que agilicen su trabajo, y nos sea remitida en la mayor brevedad posible la documentación que nos falta".*

**El ruego es aceptado, siendo contestado por el Sr. Alcalde, según consta literalmente en el Diario de Sesiones.**

**13/ 52.- FORMULACIÓN DE PREGUNTAS.**

Por el Grupo Municipal de Izquierda Unida se formuló la siguiente pregunta :

**A la Concejala Delegada de Medio Ambiente :**

*"Los alumnos y alumnas del IES Juan Gris, así como parte de su profesorado, vienen utilizando como medio de transporte la bicicleta, siendo actualmente numeroso el grupo que ha optado por este medio de transporte.*

*En la actualidad el parking para bicicletas en este instituto solo puede albergar a diez, estando además a la intemperie.*

*Desde hace varios meses están intentado que se amplíe el citado parking, habiéndose dirigido tanto al director del centro como a la Concejalía de Medio Ambiente, la última vez el pasado 20 de Marzo,*

con registro de entrada 14.144, adjuntando a la solicitud 207 firmas de alumnos / as, sin que hasta ahora hayan tenido contestación por su parte.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal de Izquierda Unida pregunta:

¿ Hasta cuando van a tener que esperar los alumnos y alumnas del IES Juan Gris para que se les instale el parking de bicicletas que vienen demandando ?".

*La pregunta es contestada por la Sra. Perales Torres, según consta literalmente en el Diario de Sesiones.*

*Finalmente, una vez terminado el estudio de los asuntos del Orden del Día y al tratarse de la última sesión ordinaria que celebrará esta Corporación, estando próximas las elecciones municipales, y antes de levantar la sesión, por el Sr. Alcalde, conforme a lo acordado en la Junta de Portavoces, se concede un turno excepcional de palabra a los Sres. Portavoces de los Grupos Políticos Municipales.*

*Intervienen : por parte del Grupo Municipal de Izquierda Unida, D. Ildefonso Fernández Ferrández; por el Grupo Municipal Socialista. D. Iván García Yustos y por el Grupo Municipal Popular, D. Daniel Ortiz Espejo; finalizando el Sr. Alcalde y pronunciando todos ellos palabras de despedida y agradecimiento, que constan literalmente en el Diario de Sesiones.*

**Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las diecinueve horas treinta y cinco minutos.**

**Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario, certifico.**